

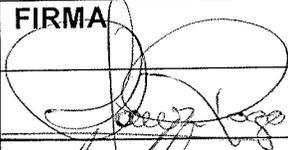
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN
DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY
19.418)**

En IQUIAVE, a 21 de JULIO del año 2022, la comisión Electoral establecida con fecha 23 de ABRIL del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITÉ AGUA POTABLE RURAL DE CHANAVAYITA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIAVE, que la elección del directorio de la organización se realizará como a continuación se señala:

- Fecha de la elección: 13 de AGOSTO del año 2022
- Horario: inicio 12:00 término 18:00
- Lugar y dirección: SEDE APR-CHANAVAYITA, SAN ANDRÉS/SAN MARCOS MANZANA E, SITIO N° 10, CHANAVAYITA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley n°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITÉ AGUA POTABLE RURAL DE CHANAVAYITA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>Velly GÓMEZ ROGERS</u>	<u>5.003.427-5</u>	
	<u>Sonia GÓMEZ JORQUERA</u>	<u>16.444.146-6</u>	
	<u>Jandrea Espejo Araya</u>	<u>13.760.375-6</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.